

ACTA DE MONITOREO DE CANTIDAD Y CALIDAD DE AGUA

En el caserío de Milpo del distrito de La Encarnada, siendo las 12:30 del día 20 de junio del 2022, reunidos en el Punto de monitoreo de agua M14.

las siguientes personas:
Gary Mendoza Salis, Shony Calderón Chicoma (Lumina Copper), Wilmer Cerna Vasquez, Cesario Cueva Infante (S.C.S.), Jaime Flores Solórzano, Manuel Salazar Flores (monitores ambientales), Sarita Vasquez Cueva (Propietaria del Milpo)

para realizar el monitoreo en este caserío con el objetivo de tomar muestras de agua para analizar la calidad físico-química y microbiológica del agua así como la cantidad de las mismas en manantiales, escorrentías superficiales, sistemas de captación de agua para consumo directo, de las diversas áreas de influencia para alimentar la línea base ambiental del proyecto EL GALENO, con la finalidad de conservar y preservar el equilibrio ecológico de nuestro ambiente.

CONCLUSIONES.

1° El monitoreo de agua en los siguientes puntos:

M14 - Santa Rosa de Milpo -
MB, PA-04, - PA-02 (Milpo) El procedimiento a seguir fue el siguiente:

2° Los participantes tuvieron las siguientes observaciones:

La Señora Sarita Vasquez Cueva participó en el Punto M14

Sin tener otro punto a tratar, siendo las 5 horas del mismo día, y en conformidad a lo suscrito, pasamos a firmar la presente acta.

Shony Calderón Chicoma
REC L.C

Wilmer Cerna Vasquez
Inspector EHS - SCS

Manuel Salazar Flores
Monitores ambientales

Gary Mendoza Salis

Jaime Flores Solórzano

Cesario Cueva Infante

Sarita Vasquez Cueva
DNI 26721652

ACTA DE MONITOREO DE CANTIDAD Y CALIDAD DE AGUA

En el caserío de Buagayos del distrito de La Encarnada, siendo las 9:15 del día 29 de Junio del 2022 reunidos en el Punto de monitoreo

M37 - Paja Blanca, las siguientes personas:

Wilmer Parra Gil y César Jhonny Calderón Chicoma (Lumina copper)
Carmen Salazar Torillo y Jaime Poma Salazar (Monitores)

..... para realizar el monitoreo en este caserío con el objetivo de tomar muestras de agua para analizar la calidad físico-química y microbiológica del agua así como la cantidad de las mismas en manantiales, escorrentías superficiales, sistemas de captación de agua para consumo directo, de las diversas áreas de influencia para alimentar la línea base ambiental del proyecto EL GALENO, con la finalidad de conservar y preservar el equilibrio ecológico de nuestro ambiente.

CONCLUSIONES.

1° El monitoreo de agua en los siguientes puntos:

M37, M5, M4, M35..... El procedimiento a

seguir fue el siguiente:

- * Toma de parámetros de campo
- * Aforo (M37)

2°. Los participantes tuvieron las siguientes observaciones:

.....

Sin tener otro punto a tratar, siendo las 1:5 horas del mismo día, y en conformidad a lo suscrito, pasamos a firmar la presente acta.

Jaime Poma S
Monitor Ambiental

Jhonny Calderón Chicoma
LC. RECC

Wilmer Parra Gil
MEDIO AMBIENTE Y SSO LC.
Carmen Salazar T.
Monitor Ambiental

ACTA DE MONITOREO DE CANTIDAD Y CALIDAD DE AGUA

En el caserío de Quengomayo del distrito de Sorochuco, siendo las 9:15 del día 01 de junio de 2022, reunidos en el Punto de Monitoreo

M26A - Quebrada Quengomayo, las siguientes personas:

Gary Mendoza Solís, Thony Calderón Chicoma (Chemuna copro)
Carsten Solano Torilla, Eliso Medina Villanueva (Comité Foros Ambientales)
Wilmer Cerna Vargas, Cesario Cuera Infante (SGS)

para realizar el monitoreo en este caserío con el objetivo de tomar muestras de agua para analizar la calidad físico-química y microbiológica del agua así como la cantidad de las mismas en manantiales, escorrentías superficiales, sistemas de captación de agua para consumo directo, de las diversas áreas de influencia para alimentar la línea base ambiental del proyecto EL GALENO, con la finalidad de conservar y preservar el equilibrio ecológico de nuestro ambiente.

CONCLUSIONES.

1° El monitoreo de agua en los siguientes puntos:

M26A - Quengomayo - M24A, S33 - El Puente y M38
Santa Rosa de Milpo El procedimiento a seguir fue el siguiente:

.....

2°. Los participantes tuvieron las siguientes observaciones:

.....

Sin tener otro punto a tratar, siendo las 15 horas del mismo día, y en conformidad a lo suscrito, pasamos a firmar la presente acta.

[Signature]
 El Sr. Medo Villanueva
 Mon. la Ambiental

[Signature]
 Carsten Escobar Tzsilca
 Mon. la Ambiental

[Signature]
 Thony Calderón Chicoma
 DNI 26716500

[Signature]
 Cesario Cuera Infante
 DNI: 44989352

[Signature]
 Wilmer Cerna Vargas
 Inspector OHS - SGS

[Signature]
 Gary Mendoza S.